

**LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SU DERECHO AL
DESARROLLO, INCLUIDO SU DERECHO A PARTICIPAR
EN EL DESARROLLO QUE LES AFECTE.**

Los pueblos indígenas del mundo debemos demandar a los gobiernos de nuestros países que todo programa de desarrollo incluya el derecho a un desarrollo con identidad étnica.

El Desarrollo con enfoque de identidad permite que cada grupo de la sociedad civil de determinado país o Estado, se vea incluido en las estrategias para lograr los objetivos de un desarrollo nacional. En el caso del desarrollo con identidad étnica, permite que los pueblos indígenas participen con sus propias propuestas, las que obviamente responderán a sus necesidades, intereses y expectativas étnicas.

También esto significa que el desarrollo debe contar con un enfoque pluricultural y tomar en cuenta particularidades étnicas. Nunca pensar en instrumentalizar a las poblaciones indígenas y mutilarlas en sus derechos más elementales, so pretexto de un desarrollo integrado.

El presupuesto general de gastos de un país debe reflejar la inclusión de los pueblos indígenas en programas de desarrollo social, económico y político.

Este mecanismo de inclusión deberá ser participativo, es decir en consulta con las autoridades o representantes de las poblaciones o comunidades indígenas.

Los planes regionales de tipo globalizador que les afecta directa e indirectamente a los pueblos indígenas deben prever las formas de compensación hacia estos pueblos. ¿Por qué? Porque algunos de estos planes están orientados a favorecer únicamente a clases elitarias de los países en vías de desarrollo, no así a las poblaciones marginadas que en su mayoría son de ascendencia milenaria.

En Latinoamérica un caso evidente lo tenemos con el famoso Plan Puebla Panamá, que sin duda beneficiará a las corporaciones más ricas de Estados Unidos y México, pero no a los países de Centro América que se encuentra en la mayor pobreza.

En este caso, por ejemplo, creemos los Mayas que si se fortalecen los planes de un ecoturismo sustentable, incluya a los pueblos indígenas de la región, pero no como objetos de turismo, sino como sujetos de la empresa ecoturística. Por todo lo expuesto, los Mayas de Guatemala pedimos y exigimos que el Banco Mundial, según su directriz 4.10 dedique más esfuerzos financieros y logísticos para que los pueblos indígenas sean incluidos en los Planes regionales.

Pero la inclusión de los pueblos indígenas no es cosa fácil y solamente vista desde las perspectivas macroeconómicas y con una visión occidental. Debe tenerse la visión integradora, ya que los pueblos indígenas representan los baluartes de los ecosistemas y que por lo tanto, como pueblos y parte de la biodiversidad natural y cultural, somos entes de consulta y coordinación en todos estos programas y políticas.

Entonces, el derecho al desarrollo de los pueblos indígenas parte en primer lugar de la inclusión del tema étnico en las políticas domésticas de los Estados.

Segundo, que estas políticas domésticas de los Estados se extiendan a compromisos bilaterales o multilaterales cuando se trata de programas o planes como el Plan Puebla Panamá que afectará a no menos de 25 a 30 millones de indígenas que estamos dentro de este plan, pero somos invisibles y por lo tanto, nada se habla de cómo nos afectan los compromisos que ya han firmado países involucrados.

Tercero, así como el ecoturismo o turismo cultural que en países como Centro América representan el segundo segmento de la economía por el ingreso de divisas, deben establecerse las reglas del juego para que la participación de pueblos indígenas sea menos afectada en concepto de transculturación, vicios y enfermedades.

Pero, ¿Quién será el que propiciará este andamiaje para la participación de los pueblos indígenas? Creemos que este es otro tema más para este Alto Organismo que precisamente nos ha permitido llegar a una vigésima reunión del grupo de trabajo.

Finalmente quiero expresar que en cada aspecto de la globalización que afecta a los países en vías de desarrollo, deben estudiarse a fondo lo que directamente afecta a las poblaciones indígenas y buscar los mecanismos para que esos efectos sean menos dramáticos.

Rubén Ortiz